

ÍNDICE

Actualización on line. ¡Regístrese y manténgase informado!.....	V
Abreviaturas de la colección	XXVII
Lectura de íconos y simbología de la colección	XXVIII
Introducción	XXIX

PARTE I IMPUESTO A LAS GANANCIAS PERSONAS HUMANAS, SUCESIONES INDIVISAS Y EMPRESAS UNIPERSONALES

1 - PRINCIPALES MODIFICACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL PERÍODO FISCAL 2025

LEY DE INOCENCIA FISCAL. RÉGIMEN DE DECLARACIÓN SIMPLIFICADA DE GANANCIAS	3
Iniciativa del Poder Ejecutivo. Redefinición posterior por ley. Reglamentación	3
Condiciones a cumplir para la opción. Requisitos	4
Características destacables del régimen. Beneficios	4
Discrepancia significativa. Concepto	5
Frecuencia anual de la opción. Convalidación.....	6
Exclusión del régimen. Consecuencias	6
QUEBRANTOS. POSICIÓN DEL FISCO FRENTE A LA ACTUALIZACIÓN. SOLUCIÓN A FUTURO.....	8
Ratificación de la ARCA de no aplicación del ajuste por inflación. Plan de pagos.....	8
Situación de los sujetos que adhieren al plan de pagos frente a posibles sanciones. Dictamen de la DNI.....	9
Solución a futuro de la controversia. Modificación del art. 25 de la ley de ganancias (L. 27802).....	9
TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA. MODIFICACIONES A LA RG (AFIP) 4003.....	10
Declaración jurada patrimonial. Nuevo importe. Actualización anual.....	10

Diferencias entre el F. 1359 e importes retenidos. Mecanismo de autorretención voluntaria.....	10
ANTICIPOS. CÁLCULO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA 2025 Y RÉGIMEN GENERAL PARA 2026	11
LEY DE MODERNIZACIÓN LABORAL (L. 27802). CAPÍTULO IMPOSITIVO. ACLARACIONES	11
APLICATIVO DE LIQUIDACIÓN. PUESTA A DISPOSICIÓN PARCIAL ANTICIPADA	12
 2 - DATOS ÚTILES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL PERÍODO FISCAL 2025	
PERSONAS HUMANAS. VENCIMIENTOS	13
Declaraciones juradas. Presentación y pago	13
Impuesto cedular. Declaración jurada. Presentación y pago	13
SERVICIO WEB	14
Régimen general.....	14
Régimen de declaración jurada simplificada.....	14
ESCALA DEL IMPUESTO	15
DEDUCCIONES PERSONALES.....	16
Deducciones personales por períodos mensuales	16
Deducción específica incrementada para jubilados y pensionados	17
DEDUCCIONES GENERALES	17
AUTÓNOMOS	18
EXENCIONES.....	19
DEDUCCIÓN POR AUTOMÓVILES. LÍMITES	19
AMORTIZACIONES	19
OTRAS DEDUCCIONES GENERALES	20
Deducciones generales con tope porcentual	20
ANTICIPOS DEL IMPUESTO. DETERMINACIÓN	21
Período fiscal 2025. Procedimiento especial [RG (ARCA) 5685, art. 2].....	21
Procedimiento especial de cálculo de los anticipos de ganancias personas humanas. Régimen de 5 anticipos	21
Monto mínimo de ingreso	22
Período fiscal 2026 [RG (AFIP) 5211, art. 3]	22
Metodología de cálculo de los anticipos de ganancias personas humanas. Régimen de 5 anticipos	22
Monto mínimo de ingreso	23
INTERESES RESARCITORIOS	23
IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS. PAGO A CUENTA	24
Sujetos no PyMEs	24
PyMEs [Micro, Pequeñas y Medianas –Tramo 1– (manufactureras)]	24
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.....	25
PLAN DE FACILIDADES DE PAGO	25

3 - CUESTIONES GENERALES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONSIDERACIONES PRELIMINARES..... 27

OBJETO (L: 1) 27

 ¿Qué ganancias están sujetas a este impuesto?..... 27

 Definición de ganancias a los efectos del impuesto (L: 2)..... 28

 Definición de enajenación a los efectos del impuesto (L: 3) 29

 Renta mundial. Tributación sobre ganancias de residentes en el país y residentes del exterior (L: 1) 30

SUJETO. MENORES, SUCESIONES INDIVISAS Y SOCIEDAD CONYUGAL..... 30

 Ganancias de los menores de edad (DR: 1 y 2) 30

 Sucesiones indivisas. Situación (L: 1, 36, 37 y 38; DR: 103 y 104)..... 31

 Sociedad conyugal. Su tratamiento (L: 35)..... 33

 ¿Quiénes están obligados a presentar declaración jurada? (DR: 1, 2 y 3)..... 33

EXENCIONES (L: 26) 35

FUENTE (L: 5 Y SIG.)..... 39

 Situaciones particulares. Identificación de la fuente..... 39

RESIDENCIA (L: 116 Y 117) 40

 Pérdida de la residencia (L: 117 y 118; DR: 283)..... 41

IMPUTACIÓN DE LAS RENTAS (L: 24) 42

 Inciso a)..... 42

 Inciso b)..... 43

QUEBRANTOS (L: 25) 45

 Traslación. Generales y específicos..... 46

 Fuente argentina y fuente extranjera..... 46

 Actualización de quebrantos..... 47

 La letra de la ley antes y después de la reciente reforma..... 47

 Implicancias de la modificación del artículo 25 por la ley 27802 47

 Interpretación del Fisco anterior a la reforma..... 47

 El "puente de plata" propuesto por el Fisco 48

 1. Alcance del régimen..... 48

 2. Sujetos alcanzados 49

 3. Características del plan..... 49

 4. Adhesión..... 49

 5. Aceptación y caducidad..... 49

 6. Régimen supletorio 49

CONSULTAS FRECUENTES..... 49

4 - CATEGORÍAS DE GANANCIAS

PRIMERA CATEGORÍA

CONCEPTO Y CRITERIO DE IMPUTACIÓN..... 53

RENTAS COMPRENDIDAS 54

 Fuente argentina..... 54

 Locación de inmuebles 54

 Derechos de usufructo, uso, habitación, anticresis, superficie u otros derechos reales..... 55

Mejoras	55
Gastos a cargo del inquilino	56
Locación de bienes muebles y otros accesorios o servicios que suministre el propietario	56
Valor locativo	56
Sublocación.....	57
Arrendamientos en especie.....	57
Transmisión gratuita de la nuda propiedad del inmueble	57
DEDUCCIONES DE PRIMERA CATEGORÍA	57
Fuente argentina.....	57
Alquileres incobrables [DR: 110, inc. a)]	57
Amortización de inmuebles en locación (L: 87).....	58
Excepción.....	58
Actualización por inflación para ciertos inmuebles.....	58
Amortización de mejoras sobre inmuebles (DR: 230)	59
Amortización de muebles dados en locación junto con el inmueble (L: 88)	59
Gastos que toma a cargo el locatario [L: 83 y 86, inc. a)]	59
Primas de seguro que cubren el inmueble [L: 86, inc. b)]	60
Gastos de mantenimiento del inmueble. Opción (L: 89).....	60
Bienes personales deducible en ganancias [L: 83 y 86, inc. a)]	61
Cálculo de la deducción.....	61
Tope a la deducción de gastos sobre el valor locativo declarado.....	62
Fuente extranjera	62
CASOS PRÁCTICOS.....	63
1) Valor locativo presunto de inmueble ubicado en el exterior.....	63
2) Arrendamientos en especie.....	64
3) Transmisión gratuita y onerosa de bienes inmuebles	65
4) Minicazos con situaciones que pueden presentarse.....	66
a) Deudores incobrables	66
b) Expensas e impuesto inmobiliario abonados por el locatario. Tratamiento para el locador	67
c) Condominio	68
CONSULTAS FRECUENTES.....	69
SEGUNDA CATEGORÍA	
CONCEPTO. CRITERIO DE IMPUTACIÓN. NORMATIVA DE FUENTE	71
RENTAS COMPRENDIDAS (L: 48).....	72
Renta de títulos, bonos y en general toda suma que sea producto de la colocación del capital [L: 48, inc. a)]	73
Intereses presuntos [L: 52].....	73
Locación de cosas muebles, regalías y subsidios periódicos [L: 48, inc. b)]	74
Regalías. Concepto [L: 51].....	74
Rentas vitalicias y de seguros de vida [L: 48, inc. c)]	75
Beneficios netos provenientes de planes de retiro privados [L: 48, inc. d)]	75
Rescates netos de planes de seguro de retiro [L: 48, inc. e)].....	75
Obligaciones de no hacer [L: 48, inc. f)]	75
Interés accionario de las cooperativas [L: 48, inc. g)].....	76
Transferencia definitiva de derechos de llave [L: 48, inc. h)]	76

Dividendos y distribución de utilidades [L: 48, inc. i)]	76
Particularidades	76
Instrumentos derivados [L: 48, inc. j)]	77
Resultado de la enajenación de acciones [L: 48, inc. k)]	78
Compras o emisiones por encima o por debajo de su valor nominal residual	78
Determinación del resultado de fuente extranjera	79
DEDUCCIÓN ESPECIAL DE SEGUNDA CATEGORÍA	79
CASOS PRÁCTICOS	80
1) Rentas financieras	80
2) Intereses presuntos por venta de un inmueble	81
3) Alquiler de bienes muebles	82
CONSULTAS FRECUENTES	83
CUARTA CATEGORÍA - Primera parte - Rentas de autónomos	
CONCEPTO. CRITERIO DE IMPUTACIÓN	85
RENTAS COMPRENDIDAS	86
Fuente argentina	86
Aclaraciones previas	86
Del desempeño de cargos públicos [L: 82, inc. a)]	88
Del trabajo personal realizado en relación de dependencia [L: 82, inc. b)]	89
De las jubilaciones, pensiones, retiros [L: 82, inc. c)]	89
Beneficios netos provenientes de planes de retiro privado originados en el trabajo personal [L: 82, inc. d)]	90
Servicios personales prestados por los socios de cooperativas [L: 82, inc. e)]	91
Profesiones liberales y oficios [L: 82, inc. f)]	91
Actividades de corredor, viajante de comercio y despachante de aduana [L: 82, inc. g)]	92
Situaciones que pueden presentarse	93
Venta y reemplazo (L: 71)	93
Cancelación de créditos (DR: 185)	93
DEDUCCIONES DE LA CUARTA CATEGORÍA	94
Deducciones especiales aplicables a todas las categorías (L: 86)	94
Amortizaciones (L: 87 y 88)	95
Bienes personales deducible en ganancias [L: 83 y 86, inc. a)]	95
Cálculo de la deducción	95
CASOS PRÁCTICOS	96
1) Honorarios profesionales	96
2) Honorarios a directores	97
CONSULTAS FRECUENTES	99
CUARTA CATEGORÍA - Segunda parte - Rentas por ingresos personales trabajo en relación de dependencia y otros	
INTRODUCCIÓN. ACLARACIONES PREVIAS	101
Aspectos prácticos a considerar	101
¿Qué es el formulario 1359?	102
Declaración jurada informativa: ¿corresponde presentarla?	102
¿Qué es el SIRADIG?	103
¿Por dónde deberíamos comenzar?	103
Servicio SIRADIG – Trabajador	104

Servicio Mis Retenciones	104
Consulta de las retenciones practicadas	104
Aplicativo	105
Recibos de haberes	105
Imputación	105
Ajustes retroactivos de períodos anteriores	106
Pluriempleo.....	107
Ganancia bruta	107
RENTAS COMPRENDIDAS	107
Directores y ejecutivos (DR: 180)	108
Retribuciones no habituales.....	108
Opción.....	109
Sueldo Anual Complementario (SAC).....	109
Otros conceptos. Aclaraciones de su alcance en el gravamen.....	109
Exclusiones de objeto	110
Exenciones.....	111
Determinación de la ganancia bruta.....	112
DEDUCCIONES.....	112
Deducciones generales (L: 85).....	113
Deducción adicional por alquileres [L: 85, inc. k)]	114
Deducciones con tope.....	115
Deducciones generales propias de la categoría	116
Deducciones personales (L: 30).....	116
Deducción Especial Adicional SAC (DEA ₁₂)	116
Deducción Especial Específica para jubilados (DEE).....	117
Deducciones período fiscal 2025	118
Escala del impuesto período fiscal 2025	118
CASOS PRÁCTICOS.....	119
1) Tratamiento en el impuesto a las ganancias de la liquidación final de un trabajador directivo	119
2) Autorretención del impuesto a las ganancias por parte del trabajador	123
3) Liquidación informativa vs. liquidación final. Impacto en la determinación anual del impuesto.....	124
4) Sueldos percibidos de más de un empleador durante el período fiscal 2025.....	126
5) Deducciones informadas tardíamente en el SIRADIG	127
CONSULTAS FRECUENTES.....	128
TERCERA CATEGORÍA	
INTRODUCCIÓN	130
PLANTEO DEL CASO	130
Datos generales del contribuyente	131
Inscripciones en impuestos	131
Datos adicionales.....	131
1. Ingresos: ventas del ejercicio 2025	131
2. Egresos: compras y gastos del ejercicio 2025	132
3. Créditos impositivos al 31 de diciembre de 2025 (vinculados al impuesto).	
Otros datos	133
4. Datos personales del contribuyente	134

5. Gastos personales incurridos en el año.....	134
6. Bienes de uso del contribuyente. Detalle al 31 de diciembre de 2025.....	135
7. Ajuste por inflación impositivo por la empresa unipersonal.....	135
8. Patrimonio del contribuyente al inicio y al cierre del período fiscal 2025 (neto de bienes y deudas de la empresa unipersonal).....	136
9. Detalle de bienes y deudas al inicio y cierre del ejercicio correspondiente a la empresa/explotación unipersonal.....	137
10. Evolución del IPC desde enero 2018 hasta diciembre 2025.....	139
SOLUCIÓN PROPUESTA.....	140
A) Determinación del estado de resultados impositivo.....	140
A.1) Ventas de bienes.....	141
A.2) Sueldos y cargas sociales.....	141
A.3) Seguros.....	141
A.4) Servicios públicos (agua, gas, internet, luz y teléfono).....	141
A.5) Mantenimiento y reparaciones.....	141
A.6) Gastos de rodados.....	142
A.7) Honorarios y servicios de terceros.....	142
A.8) Alquileres.....	142
A.9) Impuestos, tasas y contribuciones.....	142
A.10) Multas e intereses.....	142
A.11) Compra de bienes de uso.....	143
A.12) Gastos bancarios.....	143
A.13) Donaciones.....	143
A.14) Gastos generales, de limpieza y librería.....	143
A.15) Compra de mercaderías.....	143
A.16) Costo de mercaderías vendidas (CMV).....	144
A.17) Amortizaciones.....	144
A.18) Ajuste por inflación impositivo – Años anteriores.....	146
A.19) Ajuste por inflación impositivo – Ejercicio 2025.....	146
Ajuste por inflación estático.....	146
Ajuste por inflación dinámico.....	147
Resultado del ajuste.....	147
B) Determinación de las deducciones generales.....	151
B.1) Pago de autónomos.....	151
B.2) Intereses por préstamo hipotecario.....	151
B.3) Gastos educativos.....	151
B.4) Gastos de obra social.....	151
C) Determinación de las deducciones personales.....	152
C.1) Mínimo no imponible.....	152
C.2) Cónyuge.....	152
C.3) Hijos.....	152
C.4) Deducción especial.....	153
D) Determinación de la ganancia neta sujeta a impuesto.....	153
E) Determinación del impuesto.....	153
F) Determinación del saldo a pagar.....	154
G) Variaciones patrimoniales. Justificación.....	154
G.1) Otros conceptos que no justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales..	154
G.2) Otros conceptos que justifican erogaciones y/o aumentos patrimoniales.....	155

G.3) Validación del monto consumido	155
Reconstrucción de movimientos de fondos.....	155
5 - IMPUESTO CEDULAR	
RENTAS COMPRENDIDAS	157
Fuente argentina.....	157
Dividendos y utilidades	157
Mecanismo de ingreso del impuesto	158
Presunción de utilidades y dividendos (L: 50)	159
Caso práctico	161
Enajenación de valores	162
Ganancia bruta	164
Diferencias de cambio y actualizaciones	165
Quebranto	166
Fondos Comunes de Inversión (FCI).....	166
Enajenación con entrega diferida.....	168
Monedas digitales	169
Exenciones aplicables [L: 26 u)]	169
Activos en moneda extranjera	170
Acciones y otras participaciones sociales.....	170
Resumen.....	171
Aplicativo	172
Casos prácticos.....	174
Venta de inmuebles.....	178
Fuente	178
Rentas comprendidas.....	179
Configuración de la adquisición.....	179
Cálculo del resultado venta	180
Bienes recibidos por herencia	180
Valor de plaza	181
Resultados alcanzados de manera distinta en el gravamen.....	181
Operaciones a plazo	181
Aplicativo	181
Casos prácticos.....	183
GANANCIA BRUTA Y NETA. DEDUCCIONES.....	187
Gastos.....	187
Deducción especial.....	188
Quebrantos.....	189
Ganancias de fuente extranjera.....	189
Enajenación de acciones, CEDEAR y participaciones sociales, etc.	189
Transferencia de derechos sobre inmuebles del exterior.....	191
Transferencia de activos del exterior.....	191
Caso práctico	192
Bienes recibidos por herencia, legado o donación en el exterior.....	194
Valor de plaza	194
CONSULTAS FRECUENTES.....	195

6 - DEDUCCIONES GENERALES Y PERSONALES

DEDUCCIONES GENERALES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS	199
Concepto. Criterio de imputación	199
Gastos de sepelio (L: 29; DR: 97)	201
Intereses hipotecarios [L: 85 a), segundo párrafo]	202
Primas de seguros de vida y seguros mixtos [L: 85 b); DR: 201]	203
Ejemplo 1	204
Ejemplo 2	205
Anulación de pólizas	205
Donaciones [L: 85 c); DR: 202 y 203]	206
Destinatarios de la donación para que la misma sea deducible	207
Certificado de exención para entes sin fines de lucro	207
Formalidades de las donaciones para que sean deducibles	208
Fondos de jubilaciones, pensiones o subsidios [L: 85 d)]	209
Aportes a cajas profesionales	209
Deducción por aportes previsionales y cómputo de la deducción especial [art. 30, inc. c), de la ley]	211
Obras sociales y cuotas médico-asistenciales [L: 85 f)]	211
Los aportes obligatorios a las obras sociales	212
Aporte adicional por ciertos familiares que no cubre el grupo familiar primario..	212
Importes pagados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial	213
Determinación cualitativa del importe a deducir	214
Servicios de asistencia médica [L: 85 g)]	215
Limitaciones cualitativas	215
Limitaciones cuantitativas	216
Alquileres de inmuebles con destino casa-habitación [L: 85 h)]	217
Aportes a fondos de seguro de retiro privado [L: 85 i)]	218
Servicios con fines educativos [L: 85 j); DR: 204.1]	219
Servicios educativos	219
Herramientas con fines educativos	220
Hijos mayores de edad y hasta 24 años	220
Alquiler de inmuebles con destino casa-habitación. Deducción adicional [L: 85 k); DR 204.2; RG (AFIP) 5545]	221
Personal de casas particulares (L. 26063, art. 16)	222
Aporte a Sociedades de Garantía Recíproca (L. 24467)	223
DEDUCCIONES PERSONALES	225
Introducción	225
Cómputo de las deducciones personales (DR: 98)	225
Análisis de cada una de las deducciones personales	226
Ganancia No Imponible (L: 30; DR: 98)	226
Concepto de residencia (L: 33)	227
Cargas de familia [L: 30 b); DR: 100 y 101]	227
Cómputo de las deducciones por carga de familia (L: 31)	228
Deducción por cónyuge o conviviente [L: 30 b) ap. 1; DR: 101]	228
Deducción por hijo/a, hijastro/a [L: 30 b) ap. 2; DR: 101]	229

Deducción especial [L: 30 c); DR: 98 y 99].....	230
1. Deducción especial “general” [L: 30 c) ap. 1; DR: 98].....	231
2. Deducción especial “nuevos profesionales” o “nuevos emprendedores” [L: 30 c) ap. 1; DR: 98 y 99]	232
3. Deducción especial rentas L: 82 a), b) y c) [L: 30 c) ap. 2; DR: 98]	233
4. Rentas netas L: 82 c) originadas en regímenes jubilatorios especiales con tratamiento diferencial [L: 30 c) ap. 2].....	235
5. Deducción específica. Rentas netas de jubilaciones, pensiones, retiros, etc., no incluidas en el punto 4 [L: 30, c)]	235
Incremento de deducción especial por percepción del Sueldo Anual Complementario (SAC)	237
Ejemplo práctico	237
Las deducciones personales ante el fallecimiento del contribuyente (L: 30, 31, 36; DR: 103 y 104)	237
Ejemplo.....	238
CASO PRÁCTICO	239
CONSULTAS FRECUENTES.....	240

7 - TÉCNICA DE LIQUIDACIÓN

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	243
Consideraciones generales.....	243
CONCEPTOS A DESCONTAR DEL IMPUESTO DETERMINADO.....	246
Impuestos análogos (“tax credit”).....	246
Caso práctico	247
Combustibles líquidos.....	248
Pago a cuenta Pymes [L. 27264 - D. 1101/2016 (arts. 13 a 17) - RG (AFIP) 4010]	251
Impuesto sobre los débitos y créditos (ISDyC) “general” (L. 25413 - D. 380/01).....	251
RG (AFIP) 2111 - Título II	252
Impuesto sobre los débitos y créditos (ISDyC) adicional “Pymes” [L. 27264 - D. 1101/2016 (art. 2, Anexo) - RG (AFIP) 3946]	253
Retenciones y percepciones	256
Ejemplo	257
Anticipos del impuesto.....	257
CONSULTAS FRECUENTES.....	258

8 - EJERCICIO PRÁCTICO INTEGRAL

PLANTEO.....	261
Información patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y operaciones vinculadas del período	262
1. Inmuebles	263
2. Billetera virtual e inversiones efectuadas.....	263
3. Otras inversiones	264
4. Depósitos y dinero en efectivo	265
5. Rodados.....	265
6. Bienes de uso y otros bienes del estudio profesional	265
7. Créditos por su actividad profesional. Ingresos de su actividad profesional	266

8. Créditos fiscales y otros datos fiscales.....	266
9. Deudas.....	267
10. Otros datos.....	267
SOLUCIÓN PROPUESTA.....	268
Determinación del impuesto a las ganancias.....	268
Determinación de la ganancia neta sujeta a impuesto y determinación del impuesto.....	271
Bienes al inicio y al cierre (patrimonio para ganancias).....	272
Cuadro de justificación de variaciones patrimoniales.....	273
Notas.....	274
1. Inmuebles.....	274
2. Billetera virtual e inversiones efectuadas.....	277
3. Otras inversiones.....	279
4. Depósitos y dinero en efectivo.....	280
5. Rodados.....	281
6. Bienes de uso y otros bienes del estudio profesional.....	281
7. Créditos por su actividad profesional. Ingresos de su actividad profesional ..	283
8. Créditos fiscales y otros datos fiscales.....	285
9. Deudas.....	287
10. Otros datos.....	287
11. Deducciones personales – Ganancia no imponible y deducción especial ...	290
12. Consumo.....	290

9 - RÉGIMEN DE DECLARACIÓN JURADA SIMPLIFICADA DE GANANCIAS

GENERALIDADES.....	291
¿QUIÉNES PUEDEN OPTAR? (L. 27799, ART. 38).....	291
Residente en el país (D. 93/26, Anexo, art. 1).....	292
Límite de ingresos anuales (D. 93/26, Anexo, art. 3, ap. 1).....	292
Límite de patrimonio total (D. 93/26, Anexo, art. 3, ap. 2).....	294
Condición exceptuante de grandes contribuyentes nacionales (D. 93/26, art. 3, ap. 3).....	295
ACTUALIZACIÓN DE MONTOS (L. 27799, ART. 43).....	295
EXCLUSIÓN DEL RÉGIMEN DE DDJJ SIMPLIFICADA [RG (ARCA) 5820, ART. 8].....	295
Procedimiento.....	295
BENEFICIOS DEL RÉGIMEN [RG (ARCA) 5820, ART. 8].....	296
1. Efecto liberatorio del pago (L. 27799, art. 39).....	296
Pago en término. Concepto (D. 93/26, Anexo, art. 8).....	296
Período fiscal base (D. 93/26, Anexo, arts. 7 y 15).....	297
2. Presunción de exactitud (L. 27799, art. 40).....	297
Efectos.....	297
Discrepancia significativa.....	297
Carga de la prueba (D. 93/26, Anexo, art. 11).....	298
Subsanación de diferencias. DDJJ rectificativas (D. 93/26, Anexo, art. 12).....	298
Determinación de oficio (D. 93/26, Anexo, art. 13).....	299
Resolución a favor del contribuyente (D. 93/26, Anexo, art. 16).....	299
Falta de presentación de DDJJ (D. 93/26, Anexo, art. 14).....	299

DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE LOS "FONDOS DEL COLCHÓN"	300
Introducción. Aclaraciones de la RG (ARCA) 5820	300
Lineamientos de la UIF y el BCRA.....	301
Reglamentación de la CNV [RG (CNV) 1108/2026]	302
1. ¿A quiénes aplica?.....	302
2. Novedades para los que opten por este régimen	302
3. Requisitos obligatorios para el cliente	302
4. Control y prevención	303
ADHESIÓN FORMAL AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO	303
Ejercicio de la opción [RG (ARCA) 5820, art. 2].....	303
Caracterización en el Sistema Registral.....	304
Plazo	305
Condiciones para adherir al régimen [RG (ARCA) 5820, art. 4].....	305
Consulta	305
Constancia de adhesión	305
Importancia de la constancia de adhesión	306
Desistimiento de la opción [RG (ARCA) 5820, art. 7].....	306
Ratificación anual. Oportunidad [RG (ARCA) 5820, art. 3]	307
Exclusión	307
RÉGIMEN SIMPLIFICADO. NOVEDADES EN LA DDJJ.....	307
DDJJ SIMPLIFICADA DE GANANCIAS. PROCEDIMIENTO DE CONFECCIÓN	308
Acceso a la información propuesta.....	308
Ciertos aspectos sobre la DDJJ simplificada.....	309
Algunas consideraciones	312
CONVALIDACIÓN ANUAL DE LA ADHESIÓN.....	313
CONSULTAS FRECUENTES.....	313

PARTE II
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES
PARA QUIENES NO HAYAN INGRESADO AL REIBP

10 - PRINCIPALES MODIFICACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL PERÍODO FISCAL 2025

MÍNIMO NO IMPONIBLE Y ESCALAS. ACTUALIZACIÓN DE LOS IMPORTES	317
DONACIONES A SUJETOS QUE ADHIRIERON AL REIBP. IMPUESTO ADICIONAL	318
DECLARACIÓN JURADA INFORMATIVA PATRIMONIAL.....	319
RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN SOBRE LA COMPRA DE BILLETES EN MONEDA EXTRANJERA	319

11 - DATOS ÚTILES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES DEL PERÍODO FISCAL 2025

PERSONAS HUMANAS. VENCIMIENTOS.....	321
Declaraciones juradas. Presentación y pago.....	321
Empleados en relación de dependencia. Declaración jurada informativa.	
Presentación.....	321

SOCIEDADES. ACCIONES Y PARTICIPACIONES. VENCIMIENTOS	322
Declaraciones juradas. Presentación y pago	322
SERVICIO WEB Y APLICATIVO A UTILIZAR	322
Personas humanas	322
Sociedades y otras personas jurídicas	322
MÍNIMO NO IMPONIBLE Y VALOR NO ALCANZADO CASA-HABITACIÓN	323
Personas humanas	323
ESCALAS DEL IMPUESTO.....	323
Personas humanas - Contribuyentes no cumplidores (L. 27743, art. 63).....	323
Personas humanas - Contribuyentes cumplidores (L. 27743, art. 64 y D. 608/24, art. 41).....	323
ALÍCUOTAS FIJAS - ACCIONES Y PARTICIPACIONES	323
Sociedades y otras personas jurídicas	323
LOCACIÓN DE INMUEBLES CON DESTINO CASA-HABITACIÓN. EXENCIÓN	324
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NIVEL GENERAL (IPC) OPERADA DESDE EL 31/12/2017 HASTA EL 31/12/2025.....	324
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.....	324
ANTICIPOS DEL IMPUESTO. DETERMINACIÓN [RG (AFIP) 2151]	324
Metodología de cálculo de los anticipos de bienes personales personas humanas. Régimen de los 5 anticipos.....	324
Monto mínimo de ingreso	325
PLAN DE FACILIDADES DE PAGO	325
DECLARACIÓN JURADA. SERVICIO WEB Y VALUACIONES PARA EL PERÍODO FISCAL 2025.....	325

12 - ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	327
OBJETO (L: 16)	327
Vigencia del impuesto.....	328
Naturaleza del hecho imponible: instantáneo	328
Aspecto espacial	329
SUJETO (L: 17).....	329
Sucesiones indivisas. Situación (L: 17).....	330
Sociedad conyugal y bienes de los menores de edad. Situación (L: 18; DR: 2).....	331
Las pautas de la Circular (AFIP) 8/2011	332
RESIDENCIA (DR: 1).....	332
Consideraciones a los fines del impuesto sobre los bienes personales	332
CONTRIBUYENTES QUE ADHIRIERON AL REIBP. SITUACIÓN (L. 27743).....	333
¿Qué es el "Régimen especial del ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales"?	333
Períodos fiscales alcanzados por el régimen	334
Sujetos que podían optar por el REIBP	334
Carácter opcional	334
Implicancias prácticas para el próximo vencimiento del impuesto sobre los bienes personales.....	334
Donaciones recibidas por sujetos adheridos al REIBP	335

EXENCIONES (L: 21, 21 BIS).....	336
CONSULTAS FRECUENTES.....	338
13 - VALUACIÓN Y TÉCNICA DE LIQUIDACIÓN	
BIENES SITUADOS EN EL PAÍS [L: 22]	341
Aclaraciones previas	341
Inmuebles [L: 22 a); DR: 12 a 15].....	342
a) Inmuebles adquiridos	342
Cesión de la nuda propiedad con reserva de usufructo [DR: 16]	343
b) Inmuebles construidos	344
c) Obras en construcción.....	344
Ejemplo.....	344
d) Mejoras	345
Automóviles, aeronaves, naves, yates y similares [L: 22 b); DR: 18]	345
Depósitos y créditos en moneda extranjera y las existencias de la misma [L: 22 c)] ...	346
Depósitos y créditos en moneda argentina y las existencias de la misma [L: 22 d)]	346
Objetos de arte, antigüedades y otros bienes [L: 22 e) y f)]	347
Objetos personales y del hogar [L: 22 g)]	347
Títulos públicos y demás valores (incluidos los emitidos en moneda extranjera)	
[L: 22 h)]	347
Criptomonedas	348
Certificados de participación, títulos de deuda y cuotas parte de FCI [L: 22 i) e i.1)] ...	348
Bienes de uso (no mencionados en los primeros dos puntos) afectados a	
actividades gravadas en el impuesto a las ganancias por personas humanas que	
no sean empresas [L: 22 j)]	349
Bienes integrantes de fideicomisos no financieros [L: 22 k)]	349
Patrimonio de empresas y/o explotaciones unipersonales [DR: 20, 22 y 24]	350
BIENES SITUADOS EN EL EXTERIOR [L: 23; DR: 25]	350
Inmuebles, automotores, aeronaves, naves, yates y similares, bienes inmateriales	
y los demás bienes no incluidos en los puntos siguientes	350
Créditos, depósitos y existencia de moneda extranjera, incluidos los intereses	
de ajustes devengados al 31/12	350
Los títulos valores que se coticen en bolsas o mercados del exterior	351
Los títulos valores que no coticen en bolsas o mercados del exterior.....	351
Certificados de participación, títulos representativos de deudas en los fideicomisos	
financieros y cuotapartes de FCI (fideicomisos y fondos comunes de inversión	
constituidos en el exterior)	352
INVERSIONES FINANCIERAS	352
CASOS PRÁCTICOS.....	354
1) Inmuebles situados en el país y en el exterior	354
2) Automóviles en el país	357
3) Créditos en el país	358
4) Inversiones en el país	358
5) Inversiones en el exterior	359
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	360
Mínimo no imponible.....	361

Alicuotas.....	361
Cómo determinar el impuesto.....	362
BENEFICIO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDORES.....	362
SALDO DE IMPUESTO. CONCEPTOS A DETRAER.....	363
1) Anticipos ingresados [según lo establece la RG (AFIP) 2151].....	363
2) Pago a cuenta (DR: 28.1).....	364
3) Pago a cuenta por impuestos análogos abonados en el extranjero (L: 25).....	364
4) Percepciones [RG (ARCA) 5617].....	365
CONSULTAS FRECUENTES.....	365
14 - EJERCICIO PRÁCTICO INTEGRAL	
CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	369
PLANTEO.....	370
1. Inmuebles.....	370
a) Departamento con cochera en CABA, donde la Sra. Roca vive actualmente (casa-habitación).....	370
b) Campo en la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.....	371
c) Casa en la provincia del Neuquén.....	371
d) Casa de veraneo en Viña del Mar (Chile).....	371
2. Naves y aeronaves (embarcación).....	371
a) Yate a motor fuera de borda de 15 metros, con 2 camarotes.....	371
3. Automotores y rodados.....	372
a) Automóvil BMW Serie 4 Coupé.....	372
b) Automóvil Volkswagen Gol 1.6.....	372
c) Camioneta Toyota Hilux (patentada en Chile).....	372
4. Depósitos en dinero y dinero en efectivo.....	372
5. Títulos públicos, acciones, cuotas o participaciones sociales y otros títulos valores.....	373
a) Cuenta comitente en Argentina en el Agente de Liquidación y Compensación (ALyC – ex Sociedad de Bolsa) Inversiones Seguras SA.....	373
b) Cuenta comitente en Uruguay.....	373
6. Patrimonio de empresas o explotaciones unipersonales.....	374
a) Participación en empresa argentina.....	374
b) Participación en empresa del exterior.....	374
7. Créditos.....	374
a) Honorarios a cobrar.....	374
b) Saldo de cuenta particular.....	374
c) Anticipos de impuesto sobre los bienes personales – Período fiscal 2025.....	374
d) Anticipos de impuesto a las ganancias – Período fiscal 2025.....	375
8. Otros bienes – Bienes del hogar.....	375
SOLUCIÓN PROPUESTA.....	375
Escala del impuesto período fiscal 2025 – Contribuyente no cumplidor.....	377
Escala del impuesto período fiscal 2025 – Contribuyente cumplidor.....	378
Determinación de los anticipos para al período fiscal 2026.....	378
Notas aclaratorias a la solución.....	378
1. Inmuebles.....	378

1. a) Departamento con cochera en CABA (casa-habitación) – Fecha de adquisición 5/2017	378
1. b) Campo en la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires – Fecha de adquisición: 3/2025	379
1. c) Casa en Neuquén, provincia del Neuquén – Fecha de adquisición: 8/2010.....	380
1. d) Casa de veraneo en Viña del Mar (Chile) – Fecha de adquisición: 12/2021	381
2. Naves y aeronaves (embarcación).....	381
2. a) Yate a motor – Fecha de adquisición: 11/2024.....	381
3. Automotores y rodados	381
3. a) BMW Serie 4 Coupé – Fecha de adquisición: 7/2021.....	381
3. b) Volkswagen Gol 1.6 – Fecha de adquisición: 8/2020	382
3. c) Toyota Hilux (patentada en Chile) – Fecha de adquisición: 4/2023.....	382
5. Títulos públicos, acciones, cuotas o participaciones sociales y otros títulos valores	382
5. a) I – Fondo Común de Inversión.....	382
5. a) II – CEDEARs de The Coca Cola Company (KO)	383
5. a) III – Bonos de la Rep. Argentina en dólares estadounidenses Step Up (AL30)	383
5. a) IV – Obligaciones Negociables emitidas en dólares estadounidenses – ON Arcor SAIC – Clase 24USD	383
5. b) Cuenta comitente en Uruguay – I – Títulos públicos del tesoro estadounidense – Treasury Bills – Vencimiento: 27/2/2026.....	383
5. b) Cuenta comitente en Uruguay – II – Títulos públicos de Brasil	383
5. b) Cuenta comitente en Uruguay – III – ADR de acciones argentinas – YPF (YPF) (cotiza en el NYSE)	383
6. Patrimonio de empresas o explotaciones unipersonales	384
a) Participación en empresa argentina – “La Trastienda SRL”	384
8. Otros bienes – Bienes del hogar	384
Base de determinación del 5%: bienes del país gravados + inmuebles del exterior	384
CASOS ESPECIALES QUE PUEDEN PRESENTARSE RESPECTO AL REIBP	385
1) Liberalidades de pago en caso de fallecimiento (decreto 608/24, art. 35)	385
2) Contribuyente que adhirió al REIBP le dona al hijo un inmueble. El hijo no adhirió al REIBP	385
3) Contribuyente que no adhirió al REIBP le dona al hijo un inmueble. El hijo adhirió al REIBP (ley 27743, art. 61 y decreto 608/24, art. 38)	385
Índice temático	387
Índice de voces	391